

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 521

25 NÚMERO 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAZO ABELANTADO)  
Almería, Provincias, en trimestre 1'50 pesetas  
Extranjero 2'00 =

Almería—Domingo 27 de Febrero de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 céntos de pta. líneas en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm 7

**TORIBIO ALVAREZ,**  
Cirujano-dentista  
Príncipe 8, segundo.

## H. DEL COMERCIO

D. Miguel Felices Martínez, ofrece á su numerosa clientela esta acreditada casa.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, y está montado el establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

CUBIERTOS A DOS PESETAS.

5—Puerta Porchena—5.

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## GUANOS

químico orgánico

Se espandan en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
K K	100	15
K K K	100	20

## Venta de naranjos

EN REALIZACION.

En el Cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) ingertos en pié de agrio, á tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

## NOTAS POLÍTICAS.

Pasó la sensación producida por la noticia de la catástrofe marítima ocurrida en el puerto de la Habana, y siguen las investigaciones para depurar el desgraciado suceso, que hasta ahora todo parece confirmar que fué debido á un accidente puramente casual.

También pasó la expectación que la llegada del «Vizcaya» á New-York habia despertado en todos los buenos españoles temerosos de que la efervescencia causada entre los yankees por la voladura del «Maine», pudiera ser causa de algún disgusto entre la tripulación del buque de guerra español y los jingoístas que no perdonan medio de molestarnos con cualquier pretexto.

Hasta ahora por fortuna, ni la voladura del «Maine» ni la llegada del «Vizcaya» al puerto de New-York parece que darán motivo á que se agrien las relaciones diplomáticas entre ambos países, si como todo hace creer solo el azar es el culpable de lo primero, y las acertadas disposiciones de los gabinetes de Washington y Madrid han impedido que haya el más leve disgusto con la visita del «Vizcaya», que según las últimas noticias, ha abandonado ya el puerto de New-York.

La nota sensacional es ahora el autógrafo de la carta del ministro de Justicia del gabinete cubano señor Govin, que ha publicado «El Nacional» garantizando su autenticidad,

y que el Sr. Govin se ha apresurado á declarar apócrifa.

La guerra de Cuba parece estacionada; las noticias de encuentros en el campo escasean bastante en estos últimos días, aun cuando acaso obedezca esto á la concentración de fuerzas que está haciendo el general Blanco á fin de enviar varios batallones al departamento Oriental donde las operaciones se han activado mucho.

Ultimamente se habla de las esperanzas del general Blanco de que en breve haya presentaciones de importancia en el Camagüey.

Quiera Dios que se confirmen, y que aquellas presentaciones sean el anuncio de otras que pongan término á la rebelión.

## España y los Estados- Unidos.

El discurso de Mac-Kinley. Por la paz

Telegrafian á «El Imparcial» que una nota oficiosa comunicada en Washington á los corresponsales de todos los periódicos de los Estados- Unidos y de Inglaterra declara de la manera más terminante que el presidente Mac Kinley no desea en manera alguna la guerra, sino que hará todo lo posible por evitarla.

En su discurso pronunciado en la Universidad de Pensylvania, en Filadelfia, con motivo de ser el aniversario del nacimiento de Washington, Mr. Mac-Kinley pronunció frases que iban encaminadas á afirmar la misma idea contenida en la nota oficiosa dada por sus ministros en Washington.

La síntesis de su discurso puede condensarse en estas palabras:

«Yo no quiero la guerra. Jorge Washington, el fundador de nuestra independencia y el hombre más ilustre que ha tenido esta República, cifró toda su ambición, luego de haber la paz con Inglaterra, en mantener á toda costa, no sólo la paz, sino las relaciones más cordiales de amistad con todas las naciones extranjeras. Esta política suya ha sido seguida por todos los sucesores, y á ella deben su prosperidad los Estados- Unidos. Ningún ciudadano americano se atreverá á protestar cuando diga, como lo digo hoy, que siguiendo los preceptos de Jorge Washington no podemos equivocarnos.»

El corresponsal de «El Imparcial», comentando estas noticias, dice que, á su juicio, la actitud de Mac-Kinley obedece á que no estando preparados para la guerra los Estados- Unidos, desea que tengan tiempo para organizarse.

### Aprestos.

Por 52 votos contra 4 aprobó el Senado un proyecto de ley que ordena la creación de otros dos regimientos de Artillería.

Sabido es que los críticos militares y aun las mismas autoridades se habían quejado de que no habia en los Estados Unidos ni aun la mitad del número de artilleros necesarios para guarnecer la fortificación de las costas ni los barcos.

En el arsenal de Brooklyn (Nueva York) fueron entregadas ayer 2.000 granadas de grueso calibre, hechas á toda prisa por los fabricantes con quienes se habian contratado. Inmediatamente se las probará.

Todos los oficiales de la Armada y los marineros que estaban con licencia han recibido orden de hallarse dispuestos para presentarse al primer aviso en los puntos que se les designen.

Han sido enviadas á Cayo Hueso algunas fuerzas de la Armada.

El ministro de la Guerra, M. Alger, ha vuelto á encargarse de su ministerio.

### El Sr. Sobral.

En la Habana se consideran inexactas las manifestaciones que «The

New York Herald» atribuye al marino Sr. Sobral, ex agregado en la Embajada de España en Washington.

Hasta el comandante del «Maine», Mr. Sigsbee, ha declarado que, conociendo, como conoce, al Sr. Gutiérrez Sobral, tiene motivos para poner en duda la exactitud de la «interview del Herald.»

Los periódicos «jingoos» ponen en boca del Sr. Sobral palabras que no ha pronunciado, para demostrar que insultó al Gobierno norte americano y al pueblo de los Estados Unidos.

Los periódicos «jingoístas» rabiosos han llegado á la demencia.

## POR TELÉFONO

Madrid 25

El Sr. Sagasta ha dicho á sus amigos que para bien de la patria y de las instituciones, conviene que se forme un vigoroso partido conservador que haga oposición en las futuras cortes. Los grupos heterogéneos, añadió el Sr. Sagasta, es necesario que desaparezcan, pues no pueden representar otra cosa que ambiciones personales.

Madrid 25

Telegrafian de la Habana diciendo que se ha constituido la junta electoral del partido autonomista.

Madrid 25

En los centros oficiales se han desmentido los rumores circulados en bolsa respecto á nuevas exigencias de los Estados Unidos.

Madrid 25

Dicen de Lisboa que atendiendo á las continuas quejas formuladas por el representante de España, el director general de aduanas de Portugal ha ordenado á los empleados del fisco que no se muestren tan rigurosos con los viajeros españoles, á los cuales se causaban mil molestias y exacciones por el solo echo de llevar consigo un décimo de lotería ó una pequeña cantidad de cigarrillos puros.

Madrid 25

El vapor «Leon XIII», según telegrafian de Barcelona, ha comenzado á embarcar dos millones y medio de calderilla con destino á Filipinas.

Madrid 25

Se opina que el asunto del «Maine» no dará lugar á complicaciones con España.

Esto, no obstante, continúan los preparativos navales y los trabajos de fortificación en las costas.

## El pan caro.

Los disgustos y motines que han empezado á sentirse en algunos pueblos de distintas regiones, por haber llegado el precio de la fanega de trigo á tres duros, inspiran al «Diario Mercantil», de Barcelona, bien conocido por sus ideas proteccionistas, estas palabras:

«Somos partidarios de que los productos se vendan con estimación; pero no podemos admitir la carestía como signo de prosperidad.»

Justo, muy justo es que el agricultor vea recompensados sus afanes; pero no lo es atribuir esa compensación á otras causas que las racionales. Porque si hoy los derechos arancelarios no permiten la importación; si los pre-

cios de nuestros trigos siguen, como parece, en aumento, pudiera entonces convenir el trigo exótico, y vendría la concurrencia.

En el deber, pues, están los agricultores de no forzar demasiado la máquina, porque si cuanto más altos son los precios mayor es la remuneración, no olviden el antiguo adagio de que «la avaricia rompe el saco», y que en este momento la prudencia aconseja no traspasar los límites de lo regular.»

## El príncipe de Valori.

Con motivo de la muerte del Príncipe de Valori, refiere Blasco lo siguiente:

Era un tipo extraño el de este Príncipe, de origen italiano, francés noble tronado, soñando constantemente con grandezas y empeñado toda su vida en ser el «gerente» de legitimistas en la desgracia.

Era muy distinguido, tenía el aire muy «grand seigneur», no faltaba ni una noche á la Opera, y aunque estaba muy pobre, era sumamente pulcro y cuidadoso de su persona.

Pero como dicen en Granada, «la jambre es mala», y yo no sé qué diabluras le hizo á D. Carlos, y éste, que es muy severo con los suyos, le destituyó.

La noticia se hizo pública. El Príncipe desesperado y viendo perdida su influencia entre la nobleza francesa, que veía en él al representante del Rey, juró vengarse y comenzó á idear cosas estupendas.

A él se debe la invención de un nuevo Rey para Francia personificado en general Borbón á quien proclamó duque de Anjou.

Nadie ignora el ruido que este hizo y la gresca que se armó con tal motivo.

Al verano siguiente se plantó de improviso en San Sebastian, se arrojó delante de mi amigo el general Borbón, le llamó «sire», se volvió á París y el general tuvo que pagarle los dos días de residencia en el Hotel Continental, y el Príncipe entró en París diciendo:

—Ya tengo Rey. ¡Y D. Carlos se habrá convencido de quien soy yo!

¡Divertidísimo!

De seguro que ha muerto pobre; pero en París era uno de tantos parisienses conocidísimos y «bons enfants» destinados á hacer la delicias de aquellos periodistas capaces de tomarle el pelo al personaje más culminante de cualquier país de la tierra.

## Piñata.

¿Qué sabia el buen Juanito Pintado lo que era un baile de máscaras á la moderna, si habia pasado su vida en el estrecho recinto de su humilde aldea, en la que nunca se celebraban tales fiestas?

Encerrado en aquel desierto, cuando sus padres le notificaron su resolución de que se marchara á Madrid á encargarse de un modestísimo destino que un pariente suyo, persona de alguna influencia, le habia proporcionado, experimentó la grata impresión del que espera ver cosas desconocidas y vivir en un extenso campo de acción, libre y con una juventud risueña incapaz de pensar jamás en asuntos tristes ni de encontrar el lado trágico á nada de lo del mundo.

Juan Pintado llegó á la corte el domingo que llamamos de Piñata. Tal día lo pasó siempre disgustadísimo en la aldea; habia leído en un Diccionario, que usaba continuamente, las diversiones propias del primer domingo de Cuaremas, y muchas veces se mordió los labios de rabia por no tener ocasión de hallarse en un baile de Piñata, en el que esperaba expansiones sin cuento. Figurábase ver el gran cartucho de dulces que, colgado en el centro del techo del amplio salón, recibía bastonazos enormes de los asistentes; experimentaba, allá en las solledades de su hogar, el placer de ver la sonrisa de satisfacción del que lo

graba la codiciada «piñata.» Creía Juan Pintado que tales costumbres, que ya duermen el sueño del olvido, seguían practicándose en toda España. Por eso, al llegar á la coronada villa, su alegría fué indescriptible. Iba á asistir al baile de Piñata, tantas veces anhelado; tomara parte activa en los bastonazos al cartucho de golosinas de que su Diccionario hablaba, y si al final cogía los dulces, su victoria sería inmensa.

Preguntó en la casa donde se hospedaba si podrían acompañarle á un baile y no faltó un pupilo amable que se prestó á ello gustoso.

Juan, ataviado con sus más lujosas galas, se presentó en el salón. Aquello era soberbio. Quedó estupefacto.

Mascaritas que chillaban sin cesar promoviendo infernal algarabía; espejismos lluvia de perfumado «confetti» que caía de los balcones; verdaderas batallas de «serpentinadas» que se libraban en diversos sitios; vales y polkas que ejecutaba la brillante orquesta; todo lo que él se figuraba, estaba allí; todo, menos el cartucho, que era el principal atractivo en que el domingo de Piñata le hacia pensar.

—Luego le pondrán, dijo para sí, é imitando á todos, se cogió al brazo de una mascarita con traje algo llamativo mientras la orquesta comenzaba una preciosa mazurka.

La máscara era una de tantas que van al baile por cenar y divertirse á costa del primero que encuentren, y Pintado observó que ella se «piñaba sola» para atraerle y se dejó atraer.

Pagó una opípara cena, tomó una borrachera enorme, y lejos de ver en el techo el esperado cartucho, se convenció de que su Diccionario trataba las cosas muy á la antigua.

Juanito salió aburrido y haciendo «eses» y cruces del baile.

¡Y la «piñata» que tanto anheló fueron 100 pesetas echadas al aire, una máscara que huyó después de la cena, disipando las ilusiones del joven, que se creía correspondido en un amor que nació súbitamente, y un caso que le convenció de lo mucho que valen la paz y tranquilidad de la aldea!...

Fernando Franco Fernandez.

## De todas partes.

### Alquiler de novios.

Prevalece una curiosa costumbre en algunas provincias de Holanda durante el Carnaval. Las jóvenes obreras ó domésticas que no tienen novio, alquilan uno para que las acompañen los días festivos.

Estos osos forzosos ó alquilados cuestan caros, por lo cual ocurre en ocasiones que se reúnen dos ó tres doncellas para alquilar un galán común.

El novio temporero tiene muchos deberes que cumplir; ha de tener buena figura y buena conversación, ha de vestir bien y ha de ser incansable bailarín.

En cambio goza de muchos derechos y recibe además de un sueldo remunerador, muchos regalos, consistentes principalmente en comestibles.

El «desideratum» de estas jóvenes holandesas es poder alquilar un novio temporero para ellas solitas.

### El arado eléctrico.

En algunos estados de Nueva Inglaterra han comenzado á hacerse experimentos con un arado eléctrico, aparato de reciente invención, y que si dá buenos resultados, podría producir una revolución en los procedimientos agrícolas.

Compónese el arado de diez brazos, y cada uno, al moverse, abre un surco. En la parte delantera del instrumento va un aventador en forma de abanico, el cual recoge la hierba, ramas y abrojos que encuentra al paso; y en la parte trasera del arado va un aparato que distribuye la semilla y una especie de polea que la cubre una vez depositada en los surcos.

El aparato puede manejarse por un solo individuo, yendo en el asiento delantero el motor eléctrico del que ema-

na la potencia necesaria para hacer funcionar el aparato.

Se dice que en los primeros ensayos se ha obtenido muy buen éxito.

**Para los labradores.**

Para vivir en el campo, conviene observar los preceptos siguientes:

- 1.ª Acuéstate temprano y levántate temprano.
- 2.ª Báñate antes de entrar en el trabajo, nunca después.
- 3.ª No trabajes ni montes a caballo inmediatamente después de las comidas.
- 4.ª No descanses bajo los árboles bien ni sobre los suelos húmedos si estas agitado.
- 5.ª Cuando estés agitado no tomes agua ni refresco alguno.
- 6.ª No manejes dinero en la hacienda ni pagues en ella a tus operarios el pago debes de hacerlo en tu casa de la ciudad.
- 7.ª No te familiarices mucho con tus operarios; pero hazle todos los favores que puedas. Así te amarán y respetarán.
- 8.ª Evita á todo trance los disgustos y los altercados en tu familia y entre tus operarios.
- Al operario discolorado se le despide con buenas maneras, sin que comprenda la causa por que se le despide.
- 9.ª Debes de empeñarte en que reine la moralidad en tu finca ó hacienda, de lo contrario pagarás bien cara tu tolerancia.
- 10.ª En la alimentación de tus operarios no seas considerado ni miserable, igualándolos con los perros y animales.
- Dales buena alimentación, seguro de que lo que gastes demás en ello, redundará en tu provecho.

**Sobre inhumaciones.**

Publica la «Gaceta» una real orden importantísima para la higiene pública conforme con un acuerdo unánime del Real Consejo de Sanidad, recomen dando que en adelante las inhumaciones de los cadáveres se hagan con unos féretros especiales de madera incorruptible, que aseguren la perpetua conservación de los restos en ellos depositados, y eviten las emanaciones infectas de los cementerios que pueden ser origen de graves enfermedades y terribles epidemias.

En la citada real orden se consigna que los féretros metálicos han sido de clarados nocivos para la salud pública por el Real Consejo de Sanidad, por su impermeabilidad y porque igual que los de madera al natural solo duran de cinco á ocho meses, derramando los líquidos del cadáver en la tierra y dando lugar por esto á las peligrosas emanaciones, que nunca se halló medio de evitar en absoluto, pues si el féretro es metálico de gran solidez, que son los menos y son excesivamente caros; son aun peores para la higiene, puesto que conservan indefinidamente los líquidos del cadáver, convirtiéndolo en nauseabunda pasta, que á más de constituir una amenaza constante para la salubridad, causaría terrible y dolorosa impresión al que depositase allí un ser querido, cuidadosamente sus apreciados restos.

La madera empleada en estos nuevos féretros está creosotada ó sulfatada, y como está ya sancionada por la ciencia que se hace incorruptible, hermético, se evitan en absoluto las emanaciones de los cementerios, pero el féretro resulta indestructible sin perder la propiedad que la ciencia aconseja, resolviendo un grave problema de higiene pública y otro importantísimo problema médico legal por lo que asegura las exhumaciones é identificación de cadáveres.

Reconocida su importancia por el Real Consejo de Sanidad, este ha dado en pleno y por unanimidad, un brillante informe, habiendo pedido algunos consejeros que se hiciese obligatorio.

**Lo que dice la prensa DE MADRID.**

«El Liberal» se felicita de las frases de Mac-Kinley en Filadelfia, y pregunta: ¿Corresponderán los hechos á las palabras?

El tiempo lo dirá—agrega.—Bástenos por hoy poner tregua á las suspicacias y animosidades.

«El Tiempo» dice que la guerra es una gran desgracia.

Los pueblos—añade—deben sostenerla cuando apremien las necesidades.

Esta opinión prevalece en los Estados Unidos y en España entre las personas sensatas.

«El Globo» afirma que la autonomía en Cuba era necesaria.

Añade que, implantada aquélla,

ha surgido las naturales dificultades del ensayo de una novedad.

«El Progreso» dice que España no tiene vida propia desde que los Estados Unidos se mezclan en nuestros asuntos.

Fuerza es que salgamos de este estado—exclama—á cualquier costa.

El país cree que se terminará la guerra enviando un ejército á los Estados Unidos.

«El País» dice que la desunión conservadora constituye un contratiempo para la regencia.

Añade que cuando los liberales fracasen la monarquía se encontrará sin elementos para sustituirlos.

**Los yankis**

Otra vez graznan airados los gansos del Capitolio, otra vez sendos insultos y groserías de á folio y calumnias infinitas, á la faz del mundo absorto desde el Senado de Washington se lanzan contra nosotros. La voladura del «Maine» en aquel pueblo de locos ó de idiotas ó de brutos ó de infames ó... de todo, ha producido un efecto tan atroz, tan desastroso, que hay quien un millón ofrece en peluconas de oro, al que pruebe que fué obra elirse el crucero á fondo, no de casual accidente sino de cobarde encono, y criminal asechanza de España... Por si eso es poco, hay quien á nuestros soldados valientes y generosos, califica de bandidos; quien grita en todos los tonos que en España no hay vergüenza, y que con un barco solo de los que tienen los «yankis» nos darán un «tute» gordol! Quien dice que harán de Cuba lo que fuere de su antojo; que mandarán un ejército á conquistarla de un soplo; y hasta quien nos amenaza con venir de un mundo al otro, —ó sea de América á España— á invadir el territorio... Cuanta sangre hay en las venas ha de enrojecer el rostro de todo español que escuche hablar así de nosotros.

¿Qué es lo que «los yankis» quieren? ¿Darnos «un timo» ó «un tomo», como el que dieron á Méjico? ¿Que España consienta el robo que intentan llevar á cabo en Cuba? ¿Que sin estorbos la que es hoy tierra española gracias al esfuerzo heroico de nuestros soldados, sea mañana de ellos? ¡Que opróbalo! Vendiéndonos por amigos vienen un año tras otro alimentando el incendio que consume poco á poco, nuestra vida y nuestras fuerzas en batallar horroroso. Soberbios porque son ricos nos insultan orgullosos, nos calumnian y nos vejan, y el mundo contempla atónito que el leon de Castilla aguanta de un cerdo el gruñido ronco, ¡No más ultrajes! El reto, aceptemos animosos; ¿qué ellos tienen muchos barcos? nosotros tenemos pocos; pero aun Trafalgar recuerda hazañas que son asombros; aun el nombre de El Callao es de Trafalgar retoño; y nuestros bravos marinos del honor pátrio celosos, no han olvidado que España no hace del honor negocio, y prefiere «honra sin barcos, á barcos sin honra»: el oro dará barcos: la vergüenza y el valor, los dá Dios solo!

CERISOLA.

**BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.**

Preparaciones galénicas. Pro todos los farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Apuratos etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

**La Gaceta.**

**DIA 24.**  
PRESIDENCIA.—Real decreto dictando reglas para que los presupuestos se redacten con perfecta claridad y para el nombramiento y remuneración de los empleados temporeros.  
ULTRA MAR.—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo que el 15 de Marzo próximo se verifique por el Banco Hispano Colonial en Barcelona el tercer sorteo de amortización de las obligaciones del Tesoro de Filipinas, serie B.

**GACETILLAS**

**Ayuntamiento interino.**

Ayer, como decimos en otro lugar, tomó posesión el Ayuntamiento interino, nombrado en virtud de haberse anulado las elecciones de concejales celebradas en Mayo último.

Entre los concejales interinos los hay de distintas procedencias políticas; liberales en su mayoría, conservadores, silvelistas y republicanos.

No hay que pedirle nada á este Ayuntamiento interino porque nada puede hacer. Tiene dias muy contados de existencia, los bastantes, casi los precisos para preparar y hacer una nueva elección y dejar en sus puestos á los nuevos ediles que por elección y en propiedad obtengan aquellos.

De la pasada elección nada hemos de decir. Estas son las consecuencias precisas, dada la política actual, de llevar la cuerda demasiado tirante y no hacer concesiones á los adversarios. La política tiene sus compensaciones.

La nueva elección no se hará esperar mucho. Tiene que ser preparatoria de la de Diputados á Cortes y esta ya está tan próxima, que de un día á otro se obtendrá el Decreto de disolución.

Molestias y no pequeñas son para el cuerpo electoral que en dos meses tiene que desplegar gran actividad; pero ya que así es y hay que aceptar los hechos tal y como se presentan, esperamos que en la nueva elección se acierte buscando las personas más aptas al desempeño de los cargos concejales, para que siga la simpática tarea iniciada de regenerar la Hacienda Municipal y hacer mejoras en la población.

**Traslado.**

Ha sido trasladado á la Sucursal del Banco de España de Haro, el oficial quinto de la de esta capital D. Emilio Fernandez Santa Inés.

En su lugar se ha nombrado á don Angel Gomez de Astorga, que lo es de la de Granada.

**Fractura.**

Por las vagonetas que conduce mineras de las minas «Huertas» y Santa Matilde, del término de Cuevas, ha sido cogido el vecino de dicha ciudad Alfonso Segura Garcia, resultando con la pierna derecha fracturada.

**«Emulsión Marfil».**

Otro nuevo dato puede añadirse á los muchos que tenemos á la vista. E. Dr. Mariscal, de Coin, nos dice: La «Emulsión Marfil al Guayacol» es un verdadero específico para curar los catarros é infartos pulmonares y hasta en la tisis he salvado á muchos de una muerte segura.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Padrón industrial.**

Han sido designados por el Sr. Delegado de Hacienda para que hagan los trabajos de formación del padrón de industrial de esta capital correspondiente al próximo año, los señores D. Manuel Ordax, D. Francisco Ledesma, D. Luis Gutierrez y D. Pedro Espinar, los dos primeros para el distrito de las afueras y los otros para el del centro.

**Sentía falta de aire.—Temores de ataque cerebral.**

Declaro que padeci por algunos meses de perturbaciones gástricas, produciendome tal malestar durante las horas del dia y de la noche, que muchas veces tuve que levantarme de la cama por sentir falta de aire y tener recelos de ser víctima de un ataque cerebral.

Para activar la digestión experimenté muchas recetas de varios médicos especialistas, juzgando que me curaría, pero todo resultaba inútil y es por eso que hoy firmo la presente declaración á favor de las píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann, como el único remedio, que me curó radicalmente y en tan corto tiempo que tengo inmenso placer en recomendar estas píldoras á los enfermos del estómago é Intestinos.—Ricardo S. Araujo.—(Firm.) legalizada.)

Depósito, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe.

**Convocatoria.**

Se ha anunciado una convocatoria por término de diez dias entre los Doctores ó Licenciados en Medicina para que soliciten la plaza de médico civil vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital.

**El arriendo de los petróleos.**

La «Gaceta» ha publicado un real decreto aprobando el pliego de condiciones para el arriendo en concurso público de la exclusiva, en la Penin-

sula, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de Africa, de la importación, refino y venta del petróleo y demás aceites minerales comprendidos en las partidas 8.ª y 9.ª del vigente Arancel de Aduanas.

Se concede á la Asociación de refinadores que tengan fábricas en explotación desde el 1.º de Julio de 1895 el plazo de quince dias para aceptar definitivamente el concierto con la Hacienda; entendiéndose que dicha Asociación renuncia á este derecho si no hace constar su aceptación en forma legal, dentro del indicado plazo, contado desde la publicación del pliego de condiciones en la «Gaceta de Madrid.»

Sin perjuicio de la vigilancia que organice el arrendatario, el Cuerpo de Carabineros y el personal de los demás resguardos de la Hacienda pública quedan encargados de perseguir las defraudaciones de esta renta.

También publica una real orden disponiendo que el concurso se verifique el dia 23 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el ministerio de Hacienda.

**Recurso.**

Ha sido elevado al Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de apelación interpuesto por D. Martin Garcia Gonzalez, vecino de A. sodux, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que lo declaró incapacitado en unión de otros, para ejercer el cargo de concejales de aquel Ayuntamiento.

**Bien venidos.**

Ha regresado de sus posesiones de Sierra Alhambilla, donde ha estado una temporada, el jefe del partido silvelista en esta provincia D. Emilio Perez Ibañez y su apreciable familia.

**Nuestro ferro-carril.**

Según tenemos ya dicho, desde 1.º de Marzo regirán nuevas horas para la entrada y salida de trenes de nuestra capital en la línea de Linares en construcción.

El tren mixto ascendente que hasta ahora venia saliendo á las 6:20 de la mañana, saldrá á las 4 de la misma y 32 minutos, llegando á la estación de Huesca y Alicún á la 1 y 50 minutos de la tarde.

Los viajeros que deseen ir á Madrid por esta línea, podrán desde la 1 y 50 de la tarde que llegan á Huesca y Alicún, transportarse hasta Quesada en caballerías ó coches, de cuyo último punto saldrá un tren ascendente á las 5 de la tarde para llegar á la estación de Baeza (empalme) con la línea general de Madrid á las 7:20 tarde.

En primera, cuesta el billete desde Almería á Huesca y Alicún 19 70 y desde Quesada á Baeza 6 25, total 25 95; en segunda 15 40 y 4 85, total 20 25; en tercera 9 50 y 3 00, total 12 50.

El tren-correo descendente saldrá de Baeza (empalme) á las 8 y 10 minutos de la mañana, llegando á Quesada á 10 y 33 de la misma. Los viajeros podrán desde esta hora trasladarse hasta la estación de Huesca, de la cual sale el tren mixto á las 2 de la tarde, llegando á Almería á las 10 18 noche.

El tren-correo seguirá saliendo de esta capital á la hora de costumbre ó sea á las 2:20 tarde.

Este nuevo horario solo regirá provisionalmente, hasta que se inaugure la estación de Larva, que se espera sea en Abril, para cuya fecha el traspaso desde Huesca y Alicún hasta Quesada hoy de 15 kilómetros próximamente, quedará solo reducido á unos cuantos metros en el rio Salado.

En Julio ó Agosto tendremos por último nueva variación de horas, pero serán ya definitivas porque para esta fecha, libre ya de toda clase de traspasos y obstáculos, podremos tomar el tren en esta capital próximamente á las 10 de la mañana y llegar á las 6 de la siguiente á la villa del oso y del madroño.

**Contra los prestamistas.**

El Sr. Ministro de Hacienda se propone proceder enérgicamente contra los que se dedican al préstamo con hipoteca.

En muchas provincias nada se ha pagado por dicho concepto en el ejercicio actual y en otros años solo la vigésima parte de lo que debía pagarse.

**Baile.**

Esta noche se celebrará en los elegantes salones del Casino un animado baile de máscaras, con el cual cerrará el periodo de brillantes fiestas que ha celebrado esta sociedad desde las pasadas Navidades, en obsequio de la juventud almeriense, merced á cuya galantería se han podido reunir algunas noches los elementos de nuestra sociedad en agradables veladas.

**Colegio.**

El que bajo la advocación de San «Luis Gonzaga» se creó en esta capital el año 1884 y que con la acertada dirección del ilustrado profesor D. Rafael Badmar, obtuvo tantos triunfos como exámenes presentó en el periodo de doce años que estuvo rigiendo desembarazado su celoso director de

cargos que le impedían dedicarse de lleno á la enseñanza, vuelve á reanudar sus clases, comprendiendo el plan de enseñanza que es otro lugar anunciamos, haciendo aplicación de los mejores métodos tanto de nuestra nación, como de Alemania (sistema Froebel) y otros en armonía con los adelantos modernos.

Siendo la religión la base y fundamento de toda educación, este colegio será un «centro de verdadera instrucción» y un «establecimiento de educación cristiana», no dudando en recomendarlo á los padres de familia, persuadidos que su inteligente é infatigable director ha de velar por la educación é instrucción de sus hijos.

Se celebrarán exámenes mensuales, trimestrales y generales.

De los mensuales se mandarán calificaciones á los padres ó encargados.

Los trimestrales podrán presenciar los los padres ó encargados de los alumnos.

Los generales que se verificarán todos los años, serán públicos y se distribuirán premios y diplomas á los que obtengan buenas calificaciones.

Para mas detalles pueden dirigirse á nuestro estimado amigo el Director D. Rafael Badmar, calle del Arco número 13, quien proporcionará el Reglamento á las personas que lo soliciten.

**Alcalde interino.**

Como ha renunciado la primera tenencia de Alcalde de este Ayuntamiento D. Antonio Manzano Ortega, continuará desempeñando el cargo de Alcalde, aunque en clase de interino, D. Guillermo Verdejo, hasta que se celebren las nuevas elecciones municipales que tendrán lugar el dia 13 del próximo mes de Marzo.

**Apoderado.**

El valiente matador de novillos y licenciado en Filosofía y Letras, D. José Mediavilla y Liñan, ha nombrado su apoderado y representante á nuestro amigo D. Ramon Pellico.

Las empresas que deseen contratar al citado diestro, pueden dirigirse á la calle de Fuencarral, 72, Madrid, domicilio de dicho Sr. Pellico.

**Citación.**

El Juzgado militar de Almería cita, llama y emplaza por medio de la «Gaceta», al procesado Ramón Marcos Bailesta, natural de Valencia, para que en el término de 30 dias se presente en este Juzgado por haber sido declarado procesado en la causa que se le sigue por hurto.

**Fábrica de folletines.**

Un periódico francés publica algunos detalles referentes á la facilidad con que el célebre novelista M. Richebourg, recientemente fallecido en Paris, confeccionaba sus novelas para los periódicos.

Su firma era apreciadísima, y por lo tanto, grande la demanda de sus obras.

En su gabinete de trabajo de Bougival tenia varias mesas; en cada una novela en «construcción». Se levantaba y se ponía á trabajar en una mesa, dando un avance á un folletín que salía para la imprenta; pasaba luego á la segunda mesa y escribía un capítulo de otra novela, y así sucesivamente hasta la quinta ó sexta mesa.

Se envanecía de tener para este oficio una memoria prodigiosa.

Por lo demás, si se hubiera equivocado, seguramente ni él ni el público lo hubieran notado, como ocurría en España con otro novelista, D. Manuel Fernandez y González.

**El tiempo.**

No quiere Febrero dejarnos malos recuerdos y en sus últimos dias viste las mejores galas del invierno.

Ayer el dia fué tranquilo, hermoso y despejado, subiendo el termómetro á 20 grados como máxima y á diez como mínima.

**Audiencia Provincial.**

Hé aquí los juicios que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima:

**SECCION PRIMERA.**

Martes 1.º.—Causa del Juzgado de Almería, contra Miguel Navarro Hernandez y otro, por homicidio.—Abogado, D. Francisco Laynez; procurador, D. Enrique Salmerón.

Jueves 3.—Idem de Almería, contra Juan Plaza Salmerón (a) Panza; por homicidio.—Abogado, D. José Jesús Garcia; procurador, D. Enrique Fernandez.

Viernes 4.—Idem de Almería, contra Francisco Góngora Sanchez y otro, por robo.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero del Castillo y D. Plácido Langie; procuradores, Sres. D. Enrique Fernandez y D. Trinidad Jimenez Segura.

**SECCION SEGUNDA.**

Martes 1.º.—Causa del Juzgado de Vera, seguida contra Miguel Cervantes Martinez, sobre disparo.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

Miércoles 2.—Idem de Huercal Overa, contra José Campoy Bervell y otro,

por lesiones.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Jueves 3.—Idem de Huerca-Overa, contra Gerónimo González y otros, por hurto.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Enrique Fernández.

Viernes 4.—Idem de Purchena, contra Sebastián Muñoz Moreno, por disparo.—Abogado, D. Juan Oña; procurador, D. Carlos Jiménez Orozco.

Sábado 5.—Idem de Cuevas, contra Miguel Peñañeta Flores, por disparo.—Abogado, D. Pedro Abellan Márquez; procurador, D. Enrique Salmerón.

**Orquesta para el Suizo.**  
Sabemos que se está organizando una orquesta numerosa que desde mañana lunes amenizará las veladas en el antiguo café Suizo.

Oportunamente nos ocuparemos de la formación de dicha orquesta.

**Servicios de la Guardia civil.**  
La Dirección General de la Guardia civil publica la relación de los servicios prestados por este benemérito cuerpo en el mes de Diciembre pasado, respecto a la guardería forestal.

Por lo que a Almería, ha prestado este instituto los siguientes servicios:

Una denuncia por hurto de maderas, dos por corta de árboles y cuatro por extracción de frutas. Han recogido 16 delinquentes por daños en los montes y frutas.

De ganado pastando sin autorización han hecho 310 denuncias del lanar y 40 del cabrío.

**Colocación.**  
La desea una señora en casa particular en calidad de costurera ó ama de llaves.

Darán razón calle de Regojijos, número 8.

**Se alquila**  
la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava número 3.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Cabildo Municipal.

### Sesión de ayer tarde

Bajo la presidencia del teniente Alcalde Sr. Bañón (D. José), empezó ayer tarde la sesión del Ayuntamiento, tomando posesión los concejales interinos nombrados por el Sr. Gobernador civil en virtud de haber sido anuladas las elecciones municipales celebradas en el mes de Mayo último.

Asistieron los concejales propietarios Sres. Pérez García, Cano, Vives, Bañón, Muley, Iñáñez y Grisolia, y los interinos Sres. Verdejo (D. Guillermo), (D. Antonio y D. José), Rocaful, Villaspesa, Bueso, Martínez García, Matienzo, Laynez (D. Francisco) y (D. José), Orbe, Moreno (D. Branlio), García Monfort, Veraguas y Burgos (D. José).

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se dió lectura de la Real orden por la que se anulan las elecciones verificadas en el mes de Mayo, mandando cesen los concejales que fueron elegidos en expresada fecha.

El Sr. Bañón manifestó que había presentado la dimisión del cargo de primer teniente Alcalde D. Antonio Manzano, leyéndose el oficio mandado por éste en que así lo expresaba.

El Sr. Grisolia llamó la atención de que habiendo concejales propietarios, los cargos de teniente alcalde que había vacantes, correspondían a ellos y no a los interinos.

También se leyó otra comunicación del concejal interino D. Guillermo Cassinello, diciendo que no puede aceptar dicho cargo porque es incompatible con el de Magistrado suplente de esta Audiencia que ejerce.

Se procedió a la elección de primer teniente alcalde, recayendo en D. Guillermo Verdejo, por 20 votos y una papeleta en blanco.

El Sr. Verdejo tomó posesión de la presidencia.

Después fueron elegidos: cuarto teniente alcalde D. José Rocaful; quinto, D. Antonio Verdejo; sexto, D. José Laynez, y séptimo, D. Gaspar Vives; síndico primero D. Francisco Martínez García y segundo D. Vicente Villaspesa.

Acto seguido se levantó la sesión.

### Sección recreativa

#### CASOS Y COSAS.

—¿Por qué viene a la reunión esa señora con esos trajes tan vistosos?

—Porque ha hecho la firme resolución de hallar aquí marido.

—¿Y lo ha encontrado?

—Sí, el de la señora de la casa.

**Entre criados:**  
—Pero ¿por qué te has ido de casa del marqués?

—Porque tenía la deplorable costumbre de abofetearme cinco ó seis veces al día con la bota.

**Solución a la frase última: Estar sobre sí.**

#### CHARADA.

Es una mujer Aurora que siempre está regañando, y hasta creo que disputa cuando se encuentra soñando.

De «primos» se encontraba anteayer en la escalera, sosteniendo una «un dos tres» furiosa con la portera.

De pronto a una «cinco dos» vió la escalera bajar, y cesando en su porfía, sólo pensó en escapar.

La portera, al verla huir, empezó al punto a gritar: «Corra usted, no se la coma ó la vaya a usted á matar.

Sólo le ha «cuatro dos cuatro» Dios de valor para mí, porque tengo que escuñarla y no moverme de aquí.

Tan «un dos tres cuatro cinco» como siempre parecía.... Vamos, asómese usted, y déjeme que me ría.»

(La solución mañana.)

#### Receta culinaria.

##### Alcachofas rellenas.

Limpia las alcachofas y quitadas las hojas exteriores, se cuecen y se ponen a escurrir. Luego se rellenan con un picadillo de carne, magra especias, pan rallado, queso rallado, sal molida, piñones y perejil picado. Para que el relleno no se salga se hecha por encima de cada una un poco de clara de huevo y pan rallado; se frien cuidando que las cubra el aceite y que estén en la sartén con las puntas hacia arriba. Se sirven con una salsa ó solas.—MARIA MARCELA.

#### SECCION RELIGIOSA.

Día 27.—Domingo I de Cuaresma. Bta. Eustaquia, vg. de la 2ª Orden. Stos. Alejandro y Faustino, obs. y confesor.

Indulgencia plenaria por la Bula de la Sta. Cruzada, visitando cinco iglesias ó altares.

Liturgia: La misa y oficio de la 1ª dominica de Cuaresma con rito semidoble de 1ª clase color violado.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sermón que predicará el señor Dr. D. Eusebio Arrieta, canónigo penitenciario, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

A las 8 misa de Comunión general en el Sagrario para las conferencias de S. Vicente de Paul, en San Sebastián para la Asociación de San José, en Santiago para la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en la Compañía de María para la Asociación del Apostolado de la Oración, en las comunidades Religiosas á las horas de costumbre y misa mayor con plática á las 9 en todas las iglesias.

Ejercicios de los siete domingos de San José con sermón predicando en San Sebastián el Sr. Dr. D. Eusebio Sánchez, canónigo dignidad Arcipreste y en el Hospital D. Juan Alias, ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús en la compañía de María y en obsequio de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en Santiago y sermón en todas las todas iglesias.

Visita de la Corte de María: nuestra Sra. del Mar en Santo Domingo.

#### Juzgado municipal.

DIA 26.

##### Nacimientos.

Victoria Lopez Milan, Antonia Rodríguez Quesada y Antonio González Garrido.

##### Defunciones.

Roque Moya Villaplana, María García Expósito y Antonio Rodríguez Suarez.

##### Casamientos.

Ninguno.

#### Arribo y salida de buques

##### Entradas.

Brik barca rusa «Ceder», de 634 tns. con lastre, de Garrucha.

##### Despachados.

Vapor inglés «Trelserbert», de 1067 tns., con mineral de hierro, para Middleshong.

Bergantin «Rafael Sequeiros», de 199 tns., con azufre, para Vigo.

Brik barca rusa «Ceder» de 634 tns., con lastre, para Sabina Pass.

## IMPORTANTE.

### Suscripción y venta de

«Blanco y Negro».  
«Madrid Cómico»  
«Revista Moderna»  
«Nuevo Mundo».  
«Don Quijote».  
«El Siglo XX»

Panoramas y periódicos de modas de España del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Príncipe núm. 24, Círculo Minero.

## TELEGRAMAS.

de nuestro servicio especial

(RETRASADOS)

Nomenclatura

Madrid 23, 11 n.

Hoy se ha firmado el nombramiento del alférez de navío señor Mulet Clumillas para ayudante de marina del distrito de Garrucha, perteneciente á esa provincia.

#### Bolsa.

4 por 100 interior, 64-50.

4 por 100 exterior, 80-65.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres, á la vista, 33-85.

París, á la vista, 34-00.

Regresos de Primo de Rivera.

(A las 11:50 n.)

Al ocuparse los ministros en el Consejo celebrado hoy del pronto regreso del general Primo de Rivera á la península, se acordó nombrar sustituto de dicho general para el mando de nuestro ejército en Filipinas, al general Augusti.

El nombramiento aparecerá en uno de los próximos números de la «Gaceta».

#### Más acuerdos.

(A las 11:50 n.)

Otro de los acuerdos tomados hoy en el Consejo de Ministros, ha sido el de abrir un crédito de doscientos mil pesos para fomentar la escuadra española.

También se aprobaron varios expedientes de escasa importancia.

#### De la mañana.

El crucero «Vizcaya»

Madrid 26, 2:40 m.

Los últimos despachos telegráficos que se han recibido de Nueva-York anuncian la salida de aquel puerto del crucero español «Vizcaya».

El «X» mejor de España.

(A las 3 m.)

Telegrafían de Londres, diciendo haber llegado á aquella capital el ex-embajador de España en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome.

Al desembarcar ha sido objeto de atenciones extraordinarias.

Gran numero de periodistas y correspondientes, han rogado al Sr. Dupuy, que declarase sus últimas impresiones.

El ex-embajador ha rehusado tenazmente toda clase de entrevistas diciendo que se halla dispuesto á guardar por completo silencio porque así juzga que realiza un bien en beneficio de la patria.

#### Piden pan

(A las 10 m.)

Telegramas que se acaban de recibir de Salamanca, dan cuenta de haberse amotinado numerosos grupos de obreros que se hallan sin trabajo.

Gracias á la oportuna intervención de las autoridades y á sus amonestaciones, el alboroto pudo dominarse.

Los obreros amotinados, gritaban pidiendo pan.

#### Aprestos militares.

(A las 11 m.)

Telegrafían de Washington, diciendo que apesar de las recientes declaraciones del Presidente de la República Mr. Mac-Kinley y de los prudentes consejos de este, en toda la nación siguen realizándose aprestos militares.

#### Manifiesto de un cabecilla

(A las 12 m.)

Telegrafían de la Habana diciendo que el ex-cabecilla Masó, ha publicado un manifiesto en dicha capital que ha enviado al campo enemigo, en el cual se dirige á los rebeldes, aconsejándoles se acojan á la legalidad.

#### Recibimiento entusiasta.

(A las 12:45 t.)

Un nuevo despacho telegráfico de la Isla de Cuba, de carácter particular, dá cuenta del recibimiento entusiasta que se le está preparando en la Habana, al crucero español «Vizcaya».

#### De la noche.

##### Noticias oficiales

Madrid 26, 8 n.

En el ministerio de la Guerra se han recibido despachos telegráficos oficiales de la Isla de Cuba, en los cuales se confirman los combates habidos entre los rebeldes y nuestras tropas, conocidos ya por los telegramas particulares.

En nuevos encuentros sostenidos en Matanzas y Sancti Spiritus, lograron nuestros soldados matar á trece rebeldes.

A nosotros nos hirieron á 10, entre ellos el capitán Ulibarry.

Ultimamente se han presentado á nuestras autoridades militares en demanda de indulto, noventa y tres rebeldes.

#### E. «Alfonso XII»

(A las 8:35 n.)

Telegramas recibidos de Cádiz, dan cuenta de haber fundado en aquel puerto, procedente de la Isla de Cuba, el vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII», conduciendo además de la correspondencia y pasaje, setecientos setenta soldados enfermos y heridos de la campaña de Cuba.

La mayoría de los pasajeros traen impresiones muy pesimistas respecto al estado de la insurrección, diciendo algunos que la situación de la Isla de Cuba es más crítica de lo que se cree, urgido poner remedio eficaz y enérgico.

#### Visitas suspendidas.

(A las 9 n.)

Se ha suspendido la visita del acorazado español «Oquendo» á los puertos americanos.

#### BOLSA

4 por 100 interior, 64-60.

4 por 100 exterior, 80-75.

4 por 100 amortizable, 76-50.

Londres á la vista, 00-00.

París á la vista, 33-80.

#### Noticias satisfactorias de Nueva York

(A las 9:40 n.)

Un despacho de Nueva-York dá cuenta de que se ha restablecido la normalidad en la Bolsa en vista de las noticias oficiales recibidas que desmienten las propaladas por los «jingoístas».

Añaden que Mr. Mac-Kinley ha dispuesto interponer su veto para que las resoluciones que tomen aquellas Cámaras no vayan á ser imprudentes y causen perturbaciones.

#### Ordenes del Gobierno rebelde.

(A las 10 n.)

Telegrafían de la Habana que el gobierno rebelde ha prohibido se maltrate á los soldados prisioneros, correspondiendo con esto á la conducta humanitaria de las tropas.

También dicen que ha dado orden para que respeten las propiedades pacíficas mientras no alojen tropas.

Los rebeldes parece que se muestran contrariados.

#### Declaraciones del Sr. Romero Robledo

(A las 10:45 n.)

El periódico «El Nacional» publica en su número de hoy las nuevas declaraciones del señor Romero Robledo.

Este combate rudamente la disolución de las Cortes, pues dice que es abrazarse el Gobierno y la monarquía poniendo por escudo la torpeza ministerial.

#### Combate con los rebeldes.

(A las 11 n.)

Un nuevo telegrama de la Habana dá cuenta que la columna que manda el general Castellano penetró en Nájara, apoderándose de los campamentos y hospitales que allí tenían los rebeldes.

Estos huyeron, dejando muchos muertos.

Faltan detalles de esta operación.

#### PERPEN.

Se vende una casa de recreo en Agua Dulce, compuesta de 10 habitaciones muy amplias y un magnífico patio, próxima á la posada de la Tardía. Razón, Obispo Orberá 2.



#### Vapor Alcira,

saldrá de este puerto el día 2 para Alicante, Valencia Taragona, Barcelona, Cetta, Marsella, y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

#### Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 10 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Alambre galvanizado superior para parrales.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro (caparrosa)

Azufre italiano.

Puntales rollizos de madera

Precios sin competencia.

T. Morrison y Comp.ª

66—Pescadores—66.

ALMERIA.

#### Colegio de San Luis Gonzaga.

ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Bedmar Pradal.

#### Venta.

Se vende una máquina vapor inglesa sistema Colsón, de fuerza de 3 caballos y seis la caldera.

En casa de D. Vicente Gay y hermano darán razón.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapicoa, -Tés.-37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 23. Sucursal: Rentería 8, Madrid.

En el balneario de El Rocío, en don...

Publicaciones importantes

DEL CENTRO EDITORIAL DE GÓNGORA San Roque, 1.-Madrid.

«Revisión de los Tribunales y de Legislación Universitaria», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universitaria, dos tomos voluminosos en 4.º mayor a dos columnas, con el texto de las partes, de la que se publican a la vez, que valen 96 pesetas en E.º p.º. «Colección universal de Leyes y Códigos o Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Alejandro García Moreno. Consisten en esta notable publicación 13 tomos en 4.º mayor a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. El complemento de esta obra el «Curso de legislación universal» incluido en la «Revisión de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (úsic.).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

CARRARA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (de la Biblioteca) 6 pesetas en Madrid y 6 50 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 49 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M.

BLUTUNCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

KURICO FERRY.—«Los nuevos horizontes del derecho y sus procedimientos penales», un tomo 7 pesetas, en España.

KIODATO LLA.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4.º 12 pesetas en España.

FIORÉ.—«El derecho internacional conflictivo y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS.

CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción expositiva—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 volúmenes: tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en E.º p.º.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

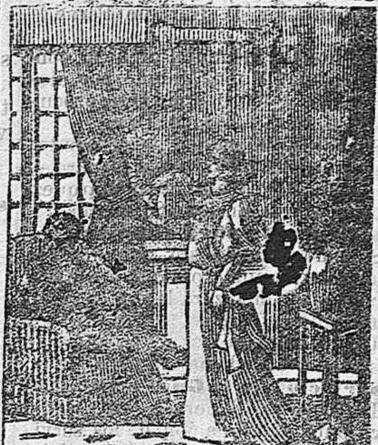
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentario) promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIAS DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en E.º p.º.

Profesor Brocca

PURIFIQUE VA

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando EL MEJOR DE LOS DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Papeterías. Mayor: CERRAN y S.º - BARCELONA

Los ganados y abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, producen admirables resultados en todo clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Cada año de continúo éxito. Medallas de oro y diplomas en honor en exposiciones Expositivas Universales y regionales temares etc.

Se remite gratis cartillas y prospectos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olazaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Primas y reservas. . . . 44.028.645

Total. . . . 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales. Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Suh-director en Almería: D. Salvador Romero

Gran rebaja de precios

Alambre belga superior

Table with 2 columns: Número and price. 6 y 7, 19 ptas. quintal. 8, 19. 9, 19 50. 10, 20 50. 14, 23 50.

JOSE RAMON ERASO

Puntales de pino.

Puntales de pino.

Puntales de pino.

Puntales de pino.

Gran rebaja de precios.

JHON MURISON

ALMERIA.

1897



UNION MARINE

Insurance Company, Limited. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Table with 2 columns: Capital, Fondo reserva, Fondos invertidos and Ptas. 32.700.000, 7.500.000, 16.001.826.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

PASTILLAS BONAD

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

cloro-boro-sódicas con cocaina. Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la ziclitina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina, PASTILLAS de cocaina y mentol, PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Góngora) Madrid.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

REGAS Y MONTA PLATOS



MUNAR Y GUITART

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulico, funicular, de compensador, alambres, hidroeléctrico, mecánico, a brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

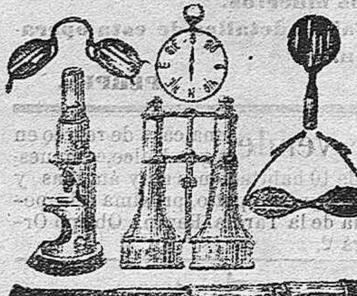
FERRETERIA Y FONTE. Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Ferreteria un gran surtido de relojes de pared y de escritorio, relojes de bolsillo de metal y acero, relojes de primera, garantizando por nueve años, a todo su coste.

VERDADERAS PILDORAS de D. B. LAUD

ANEMIA-COLOROSIS-ÓPILACIÓN. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

Botica francesa

Tiendas 2.-Almería.



Gran surtido de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores del mejor sistema, de 3 4 6 8 10 y 18 números. Timbres eléctricos de 6 7 8 y 9 centímetros. Carretes de hilo con capa de gutta serena de clase superior. Timbres eléctricos de varios tamaños en forma de ascabel y cencerro. Potenciadores de varias clases y formas. Aísladores de hueso. Olivos verificados. Se venden piezas sueltas, como son vasos de vidrio de diferentes clases, sin estirar y amalgamados. Cables de pinturas y pastillas de colores de clases superiores. Cables tornillos para los vasos porosos.

Para cartas de bolsillo y otras con plé para despachos de 30. 100 300 350 y 500 gramos. Gran surtido de plumas de acero, de las mejores marcas, para pluma, para pluma, para pluma, tintas de varios colores id. la negra id., idem de copiar de la acreditada casa A. W. Feber. Raspadores, gomas y otros varios objetos de escritorio. Surtido completo en estuches de matemáticas en cajas de madera id. en forma de cartera, de clases y precios muy corrientes y altos. Papel para planos en tela, id. cuadrado, id. de color, id. en hojas todo de clases superiores.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS

Vides americanas. La más antigua y acreditada casa LA VITICOLA CATALANA DE BARCELONA, ofrece a la venta cinco millones de estacas SARMIENTOS de primera y un millón de berbedos RAIZADOS e injertos. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1897 a 98, pidiéndose a su propietario y director. Franco en Almería. -Barcelona